

Expediente: 6539/24
Carátula: BRAND VALERIA JUDITH C/ QUEVEDO FEDERICO NICOLAS Y OTROS S/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - QUEVEDO, FEDERICO NICOLAS-DEMANDADO/A
900000000000 - EL TUCUMANO (MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL, -DEMANDADO/A
900000000000 - SIN CODIGO TUCUMAN (MEDIO DE DIFUSION DIGITAL), -DEMANDADO/A
27226548071 - BRAND, VALERIA JUDITH-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común I° Nominación

ACTUACIONES N°: 6539/24



H102325283797

JUICIO: "BRAND VALERIA JUDITH c/ QUEVEDO FEDERICO NICOLAS Y OTROS s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA". EXPTE. N° 6539/24

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: BRAND, VALERIA JUDITH - 27/11/2024 08:10

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024. Téngase presente. Atento los traslado ordenados, procédase a sacar de acceso reservado el presente expte. por los traslados con codigo QR ordenados en el día de la fecha. AILI **Fdo: Dr. Pedro Esteban Yane Mana - Juez Civil y Comercial Común de la I° Nominación.**

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.